



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

#### **8442** *Exposición pública del “Proyecto básico y de ejecución de edificio de servicios sociales municipales – modificado 1”*

En el *Boletín Oficial de las Illes Balears* núm. 111, de 23 de agosto de 2022, y en el tablón de anuncios de la sede electrónica municipal se anunció la exposición pública del “Proyecto básico y de ejecución de edificio de servicios sociales municipales”.

Con motivo de la detección de errores en las mediciones del proyecto, el personal del Servicio de Asistencia Técnica a los Municipios del Consell de Mallorca ha redactado el “Proyecto básico y de ejecución de edificio de servicios sociales municipales – modificado 1”.

En consecuencia, de acuerdo con lo previsto en el artículo 149.1 de la Ley autonómica 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears, se expone al público el proyecto mencionado por un periodo de 15 días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears, durante el cual se podrán presentar las alegaciones y observaciones que se estimen convenientes dirigidas al Ayuntamiento de Alaró.

El proyecto técnico se podrá consultar en formato digital en las oficinas municipales (C/ Petit, 1, de Alaró) en horario de atención al público (días laborables de 9 a 14 horas) y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del ayuntamiento (<https://ajalaro.sedelectronica.es>).

Alaró, en la fecha de firma electrónica (*30 de septiembre de 2022*)

**El alcalde**

Llorenç Perelló Rosselló

